INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 018 2026

El proceso de contratación se realizó observando todos los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, en especial, atendiendo lo establecido por el Decreto 1082 de 2015.

1. OBJETO:

CONTRATO DE OBRA PARA LA CONTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA EN EL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE.

2. ALCANCE:

El alcance del contrato comprende la ejecución de las obras civiles necesarias para la construcción de una unidad sanitaria en el vivero municipal del municipio de Peque, incluyendo la construcción de infraestructura sanitaria básica, redes hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas mediante tanque séptico y filtro anaerobio, así como las actividades complementarias de excavación, cimentación, mampostería, cubierta, acabados y transporte de materiales requeridos para su correcta ejecución. La intervención tiene como finalidad garantizar condiciones adecuadas de salubridad, higiene y saneamiento básico dentro del vivero municipal, contribuyendo a la reducción de riesgos ambientales y sanitarios asociados al manejo inadecuado de aguas residuales y residuos líquidos. Asimismo, el proyecto permitirá fortalecer las condiciones operativas del vivero municipal, promoviendo el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental, sanitaria y de construcción, especialmente lo relacionado con la Ley 99 de 1993, la Ley 142 de 1994, el Decreto 1076 de 2015 y las normas técnicas aplicables como NSR-10 y RETIE.

2.1. Especificas técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
	TANQUE SÉPTICO		
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización trazado y replanteo	m	3,41
1.3	Excavación manual del pozo séptico	m3	6,96
2	**TANQUES DE SISTEMA SEPTICOS Y TRAMPA DE GRASAS**		
2,1	Suministro e instalación de tanque Séptico cónico de 1000 Litros en polietileno incluye excavación manual y relleno	Und	1,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
2,2	Suministro e instalación de tanque filtro anaeróbico cónico de 1000 Litros incluye en polietileno excavación manual y relleno con material granulado	Und	1,00
3	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
3,2	Suministro e instalación de red de desagüe aguas negras PVC 4" desde el sanitario hasta Tanque séptico y filtro anaeróbico (incluye la tubería que va en el interior de los tanques) incluye excavación manual y relleno	m	6,00
3,3	Suministro e instalación de red subterránea aguas negras PVC 4" perforada incluye excavación manual y relleno (para campo de infiltración)	m	5,00
3,4	Suministro e instalación de grava de 3/4" para filtro anaerobio y zanjas de infiltración, incluye excavación	m3	1,25
3,5	Suministro e instalación de accesorios para la conexión de la tubería sanitaria para el buen funcionamiento de los tanques sépticos	Und	1,00
4	**Transporte**		
4,1	Transporte veredal de materiales de construcción vía destapada sin afirmar con pendientes máximas del 26% ancho banca vial 3.5 m con acceso únicamente vehículo liviano con capacidad de carga de una (1) TON.	Viaje	3
	UNIDAD SANITARIA		
5	**PRELIMINARES**		
5,1	Localización, trazado y replanteo	m2	3,06
5,2	Excavación de zanjas para vigas de fundación de estructura y andenes	m	7,50
6	**CIMENTACIÓN**		
6,1	Concreto de proporción 1:2:3 y 3000psi para vigas de amarre inferior de 25x25cm sin incluir acero de refuerzo	m	7,00
6,2	Relleno compactado con material proveniente de la excavación o del mismo sitio de la obra	m3	1,00
7	**ESTRUCTURA**		
7,1	Viga amarre superior o dintel sobre muro de 10x20cm en concreto de 2500 psi, sin incluir acero de refuerzo	ml	7,00
8	**ACERO DE REFUERZO**		
8,1	Acero de refuerzo corrugado de 60.000psi 420mpa	kg	30,00
9	**MAMPOSTERIA Y REVOQUE**		
9,1	Revoque en mortero 1:4 con aditivo impermeabilizante para muros exteriores	m2	15,13
9,2	Mampostería en ladrillo N4 de 10x20x40cm incluye mortero de pega 1:4	m2	15,13
9,3	Revoque en mortero 1:4 para muros interiores	m2	8,53
9,4	Pintura en vinilo tipo 1 dos o tres manos para interior y/o exterior	m2	15,00
9,6	Encorazado con muros laterales en 15 cm mínimo con mortero 1:4	ml	3,00
10	**CUBIERTA**		

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
10,1	Suministro e instalación de cubierta fibrocemento, incluye entramado en madera	m2	3,53
11	**PISOS Y ENCHAPES**		
11,1	Piso en concreto de 2500psi de espesor 7cm	m2	2,55
11,2	Enchape piso-pared en cerámica color blanco, previo visto bueno de supervisor	m2	6,00
12	**CARPINTERÍA METALICA**		
12,1	Suministro e instalación de puerta metálica de 70cm de ancho por 200cm de alto, incluye cerradura, bisagras, marco y elementos para su correcta instalación	und	1,00
13	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
13,1	Punto hidráulico ø de 1/2" incluye accesorios	un	3,00
13,2	Punto sanitario de 4", incluye tubería, accesorios, limpiador y pega	un	1,00
13,3	Punto sanitario de 2", incluye tubería, accesorios, limpiador y pega	un	2,00
13,4	Suministro e instalación de sanitario tipo económico blanco	un	1,00
13,5	Lavamanos de colgar en porcelana sanitaria tipo institucional, incluye grifería y accesorios	un	1,00
13,6	Rejilla aluminio 3x2 con sosco anticucarachas	un	1,00
14	**CONEXIÓN ELECTRICA**		
14,1	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³, hasta una profundidad de 60 centímetros incluye cargue y transporte interno y su medida será en el sitio. incluye botada, no incluye entibado.	m3	21,84
14,2	Lleno con material seleccionado, compactados mecánicamente. Incluye el suministro, colocación, compactación y transporte interno.	m3	16,80
14,3	Cajas de inspección de tuberías eléctrica, incluye excavación, formaleta, concreto y refuerzo	Und	5,00
14,4	Suministro e instalación de red eléctrica (línea positiva, negativa y tierra) y todo lo necesario para su funcionamiento, incluye tubería EMT para interiores y tubería Conduit para exteriores, plafones, suchies, brekes tomas y demás accesorios para su correcto funcionamiento	m	160,00
14,5	Puntos de conexión de plafón, suiches y caja de breakes más accesorios para su instalación y correcto funcionamiento	Und	1,00
14,6	Punto de conexión de toma corriente	Und	1,00
14	**Transporte**		
14,1	Transporte veredal de materiales de construcción vía destapada sin afirmar con pendientes máximas del 26% ancho banca vial 3.5 m con acceso únicamente vehículo liviano con capacidad de carga de una (1) TON	Viaje	4

2.1.2. Codificación del servicio según UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
72101500	72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72151101	72	15	11	01	Servicio de construcción de sistemas sépticos.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTA

3.1. Procedimientos para la selección de mínima cuantía.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Peque, desde el día 11 de mayo del año en curso, inicio el proceso de contratación para la ejecución del contrato cuyo objeto es; **CONTRATO DE OBRA PARA LA CONTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA EN EL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE.** De acuerdo con las especificaciones técnicas que se describen en la invitación publica, se procese al análisis de las propuestas allegadas así:

3.1.1. Recursos financieros y presupuesto oficial

3.1.1.1. Presupuesto oficial

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones, los recursos disponibles en el presupuesto, los precios del mercado y el consumo histórico en la administración municipal de Peque.

Donde la supervisión será ejercida directamente por el municipio de peque atreves de la secretaria de **Agricultura Medio Ambiente y Turismo**, o quien haga sus veces, con el apoyo técnico, de ser necesario, de la **Secretaría de Planeación y Obras Públicas**, el valor del contrato será el que resulte de la propuesta seleccionada cuyo valor sea igual o menor a **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($ 20.000.000).**

La invitación pública estuvo disponible desde las 3:00 p.m. del 11 de mayo de 2026 hasta las 11:00 a.m. del 19 de mayo de 2026 en el Portal Único de Contratación, Colombia Compra Eficiente. Durante este término, los oferentes dispusieron de ocho (8) días hábiles para presentar sus propuestas.

Presento propuesta la siguiente persona natural o jurídica:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	FECHA DE PRESENTACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA 018 /2026 – OFERTA PRESENTADA	**OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S**	19/05/2026 10:50 AM

Que una vez cerrado el proceso, se procede a la apertura de la propuesta presentada, para verificar la de menor precio como lo dispone el literal c, articulo 94 de la Ley 1474/2012, se recibe solo una (1) propuesta Como se evidencia a continuación:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	FECHA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA 018/2026 – OFERTA PRESENTADA	**OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S**	19/05/2026 10:50 AM	$ 19.998.970

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos.

3.2. Limitación a MIPYMES.

En atención a lo previsto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con los principios de economía, eficiencia, transparencia y fomento del desarrollo local contemplados en la Ley 80 de 1993, el presente proceso de mínima cuantía fue configurado en la plataforma SECOP II bajo la modalidad “limitado a MIPYMES locales”, atendiendo la solicitud de participación presentada por dos (2) o más empresas del municipio de Peque con capacidad técnica y operativa para ejecutar el objeto contractual, esto con el objetivo de:

- Promover el desarrollo económico local, conforme a los principios de descentralización y fomento de la industria regional.
- Generar empleo en la región, especialmente en sectores con menor dinamismo económico.
- Fortalecer las capacidades técnicas y financieras de los proveedores locales.
- Garantizar una ejecución más eficiente y con conocimiento del contexto territorial del contrato.

Lo anterior se soporta en la facultad otorgada por el legislador para que, dentro de los pliegos tipo, y de acuerdo con las condiciones particulares del proceso, se incorporen medidas diferenciales, siempre que cuenten con una justificación técnica, jurídica y económica debidamente estructurada.
En intención al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S.** al ser la única propuesta recibida.

4. CRITERIOS VERIFICABLES HABILITANTES

A continuación, y con el fin de evaluar la invitación publica de mínima cuantía No **018 del 08/05/2026** el funcionario evaluador, procede a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica y cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, a la propuesta de menor valor recibida del total de las propuestas presentadas y habilitadas según la limitación a MIPYMES, así:

4.1. Rechazo y Eliminación de Propuestas

Se eliminará la propuesta que presente cualquiera de las siguientes falencias: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, la omisión de los documentos necesarios para la comparación de una oferta con las demás impedirá tenerla en cuenta para la evaluación y posterior adjudicación del contrato.

El Municipio de Peque podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

1) Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y normas complementarias.

2) Cuando el proponente no acredite los requisitos de participación establecidos en este pliego de condiciones.

3) Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso.

4) Cuando no se cumplan los porcentajes de participación mínimos establecidos para la conformación de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.

5) Cuando su valor exceda el del presupuesto oficial.

6) Por no otorgar la Garantía para cubrir los riesgos derivados del incumplimiento del ofrecimiento a que alude el pliego de condiciones, cuando sean solicitados.

7) Considerado artificialmente bajo con base en las disposiciones del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

8) Si el proponente ofreciere un plazo para la ejecución del contrato diferente al establecido en este pliego de condiciones.

9). Si el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de responsables Fiscales (Artículo 60, Ley 610 de 2000).

10) No se consigne el precio unitario de uno o varios ítems en el "FORMULARIO DE PRECIOS UNITARIOS Y PROPUESTA ECONOMICA", o se modifique o altere dicho formulario o no sea firmado por el representante legal o persona natural.

11) Por no considerar las modificaciones al pliego de condiciones que mediante adendas haya hecho la Administración Municipal.

12) Cuando se solicite al proponente subsanar alguno de los documentos o de los requisitos de participación y no lo haga dentro del término fijado, o cuando habiéndolo aportado no esté acorde con las exigencias del pliego de condiciones.

13) Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, para el mismo proceso.

14) Cuando no incluya algún documento que de acuerdo con este pliego de condiciones se constituya en elemento habilitante.

15) Cuando el representante legal tenga restricciones para contratar y no adjunte con la propuesta el documento de autorización expresa del órgano social competente, otorgado con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.

4.1.1.1. Inhabilidades E Incompatibilidades

No podrán presentar propuesta quienes se encuentren incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades que les impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.
Es requisito de participación, no estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación. Esta consulta la hará el Municipio de Peque. Puede consultar su estado en la página web www.contraloriagen.gov.co.

4.2. Verificación Jurídica

Se procede a evaluar los documentos aportados por **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S CON NIT 901.945.085.**, representada legalmente por el señor **EIDER JOSE DAVID CIFUENTES,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.001.398.182.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
CRITERIO	**OBRAS Y CONSTRUCCIONES JDC S.A.**		
Capacidad Jurídica	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación de la propuesta	x		**OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S ON NIT 901.945.085.,**
Acta de Conformación de la Unión Temporal, consorcio u otra.	N/A		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.	N/A		
Certificado de Existencia y representación legal	x		
Certificado de Registro Único Tributario.	x		
Certificado de Registro Mercantil	x		
Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad.		x	No adjunta planilla de seguridad social debidamente cancelada,
Certificado de Responsabilidad Fiscal	x		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	x		
Certificado de no sanciones o incumplimiento	x		
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	x		
Certificados antecedentes judiciales	x		
Certificado de Consultas de Medidas Correctivas – Ley 1801/2018	x		
Certificado expedido por la REDAM (registros de deudores alimentarios morosos)	x		
Cédula de Ciudadanía	x		

De acuerdo con la verificación jurídica, técnica y económica realizada, se concluye que la propuesta presentada por la empresa **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S**., identificada con **NIT 901.945.085,** no adjunta la planilla de pago de seguridad social correspondiente dentro de los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de selección, específicamente en lo relacionado con la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

En consecuencia, la documentación presentada se encuentra incompleta, quedando pendiente por subsanar **la planilla de seguridad social debidamente cancelada**, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Por

lo anterior, se requiere al proponente para que allegue el documento faltante a la mayor brevedad posible, con el fin de dar continuidad al proceso de evaluación contractual.

4.3. Verificación de experiencia general

Según la invitación publica **018 del 8/05/2026 la** experiencia requerida es:

Los proponentes deberán acreditar experiencia en contratos en ejecución o ejecutados con entidades públicas o privadas, que den cuenta de la prestación del servicio relacionado en el

alcance del objeto que nos ocupa, y/o acreditar en su objeto o actividad económica que brinda los servicios objeto de esta invitación.

En caso de no acreditarlo se considerará NO ADMISIBLE. En caso de consorcio o Uniones Temporales, la experiencia puede ser cumplida por uno de los integrantes de la modalidad de asociación o por la sumatoria de las experiencias acreditadas por cada uno de los integrantes, de conformidad con el porcentaje de participación.

En caso de consorcio o Uniones Temporales, la experiencia puede ser cumplida por uno de los integrantes de la modalidad de asociación o por la sumatoria de las experiencias acreditadas por cada uno de los integrantes, de conformidad con el porcentaje de participación.

La experiencia aportada por la empresa **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S,** es la siguiente:

OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S
NIT: 901.945.085

FORMATO No. 5

RELACION DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Peque, 19 de mayo de 2026

Señores

Secretaría De Agricultura Medio Ambiente Y Turismo

Municipio de Peque

E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No. 018 de 2026

No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANT	CERTIFICACION (Señale sí la entidad que la otorga es pública o privada)	CONTRATO No.	OBJETO	VALOR
1	Municipio de Peque Antioquia	Publica	2025-OP-004	CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL COSO MUNICIPAL - CENTRO DE ATENCIÓN, RETENCIÓN Y CUSTODIA TEMPORAL DE ANIMALES CALLEJEROS (PERROS, GATOS, EQUINOS U OTROS) MEDIANTELA CONSRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA Y OBRAS VARIAS PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL EL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE PEQUE. - FRUTO DE LA INVITACION 040/2025	$ 36.595.000
2	Municipio de Peque Antioquia	Publica	2025-OP-010	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA INCLUYENDO PUERTA, REJA PRINCIPAL Y ACCESORIOS MENORES, DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR CEPSAN EN EL MUNICIPIO DE PEQUE	$ 9.988.524

3	Municipio de Peque Antioquia	Publica	202-CC-001	CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE DOS PLACAS POLIDEPORTIVAS, UNA UBICADA EN LA VEREDA TOLDAS Y OTRA EN LA VEREDA SAN PABLO, DEL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA.	$ 36.913.800

OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD SAS
NOMBRE DEL PROPONENTE
NIT: 901.945.085

REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.001.398.182

El certificado de experiencia que presenta el proponente **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S** cumple con el requisito para realizar el **CONTRATO DE OBRA PARA LA CONTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA EN EL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE**.

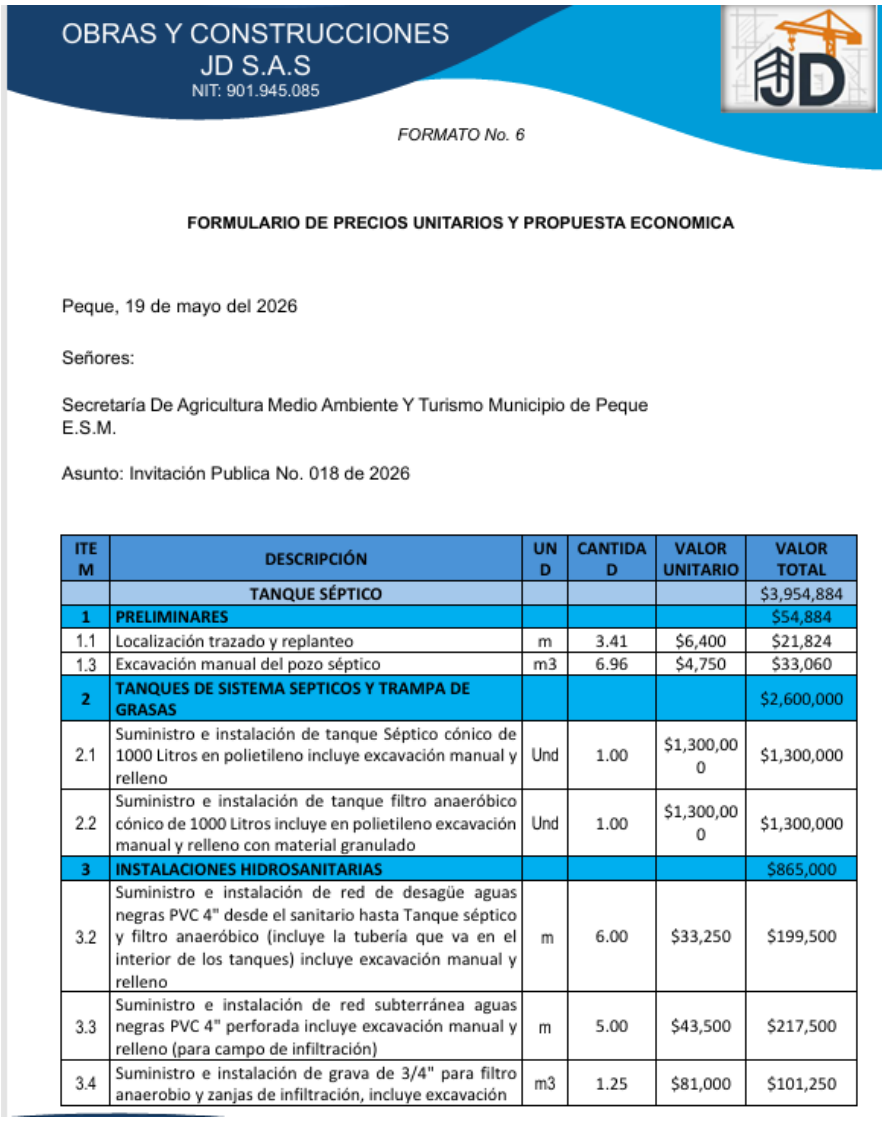
Una vez que se hace la verificación de los requisitos habilitantes se evidencia que la propuesta presentada por el proponente **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S** cumple con los requisitos establecidos por la entidad en la invitación No **018 del 08/05/2026** y se declara **ADMISIBLE** por lo tanto se continúa con la verificación del Valor**.**

4.4. Factores de evaluación:

Según la invitación publica **018 del 08/02/2026** se tendrá como único factor evaluable el **VALOR**. (Art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4to del Decreto 1082/2015).

DECRIPCION DEL REQUISITO	REQUERIDO
Propuesta Económica	Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos e incluir el impuesto al valor agregado IVA, si hay lugar a ello, sin superar el presupuesto oficial, de lo contrario será eliminado del proceso. Cada proponente deberá ofertar la totalidad de los ítems, sin superar el presupuesto oficial, de lo contrario será eliminado del proceso de selección. La sumatoria de los ítems en ningún caso podrán superar el presupuesto oficial de la presente contratación según los valores planteados por la administración, de lo contrario la propuesta será rechazada.

A continuación, se procederá a realizar la verificación del precio ofrecido obteniéndose lo siguiente:



OBRAS Y CONSTRUCCIONES
JD S.A.S
NIT: 901.945.085

FORMATO No. 6

FORMULARIO DE PRECIOS UNITARIOS Y PROPUESTA ECONOMICA

Peque, 19 de mayo del 2026

Señores:

Secretaría De Agricultura Medio Ambiente Y Turismo Municipio de Peque
E.S.M.

Asunto: Invitación Publica No. 018 de 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	TANQUE SÉPTICO				$3,954,884
1	PRELIMINARES				$54,884
1.1	Localización trazado y replanteo	m	3.41	$6,400	$21,824
1.3	Excavación manual del pozo séptico	m3	6.96	$4,750	$33,060
2	TANQUES DE SISTEMA SEPTICOS Y TRAMPA DE GRASAS				$2,600,000
2.1	Suministro e instalación de tanque Séptico cónico de 1000 Litros en polietileno incluye excavación manual y relleno	Und	1.00	$1,300,000	$1,300,000
2.2	Suministro e instalación de tanque filtro anaeróbico cónico de 1000 Litros incluye en polietileno excavación manual y relleno con material granulado	Und	1.00	$1,300,000	$1,300,000
3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				$865,000
3.2	Suministro e instalación de red de desagüe aguas negras PVC 4" desde el sanitario hasta Tanque séptico y filtro anaeróbico (incluye la tubería que va en el interior de los tanques) incluye excavación manual y relleno	m	6.00	$33,250	$199,500
3.3	Suministro e instalación de red subterránea aguas negras PVC 4" perforada incluye excavación manual y relleno (para campo de infiltración)	m	5.00	$43,500	$217,500
3.4	Suministro e instalación de grava de 3/4" para filtro anaerobio y zanjas de infiltración, incluye excavación	m3	1.25	$81,000	$101,250

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.5	Suministro e instalación de accesorios para la conexión de la tubería sanitaria para el buen funcionamiento de los tanques sépticos	Und	1.00	$346,750	$346,750
4	**Transporte**				$435,000
4.1	Transporte veredal de materiales de construcción vía destapada sin afirmar con pendientes máximas del 26% ancho banca vial 3.5 m con acceso únicamente vehículo liviano con capacidad de carga de una (1) TON.	Viaje	3	$145,000	$435,000
	UNIDAD SANITARIA				$11,428,939
5	**PRELIMINARES**				$118,503
5.1	Localización, trazado y replanteo	m2	3.06	$3,800	$11,628
5.2	Excavación de zanjas para vigas de fundación de estructura y andenes	m	7.50	$14,250	$106,875
6	**CIMENTACIÓN**				$426,600
6.1	Concreto de proporción 1:2:3 y 3000psi para vigas de amarre inferior de 25x25cm sin incluir acero de refuerzo	m	7.00	$56,800	$397,600
6.2	Relleno compactado con material proveniente de la excavación o del mismo sitio de la obra	m3	1.00	$29,000	$29,000
7	**ESTRUCTURA**				$434,000
7.1	Viga amarre superior o dintel sobre muro de 10x20cm en concreto de 2500 psi, sin incluir acero de refuerzo	ml	7.00	$62,000	$434,000
8	**ACERO DE REFUERZO**				$262,500
8.1	Acero de refuerzo corrugado de 60.000psi 420mpa	kg	30.00	$8,750	$262,500
9	**MAMPOSTERIA Y REVOQUE**				$1,877,648
9.1	Revoque en mortero 1:4 con aditivo impermeabilizante para muros exteriores	m2	15.13	$32,800	$496,264
9.2	Mampostería en ladrillo N4 de 10x20x40cm incluye mortero de pega 1:4	m2	15.13	$54,950	$831,394
9.3	Revoque en mortero 1:4 para muros interiores	m2	8.53	$33,000	$281,490
9.4	Pintura en vinilo tipo 1 dos o tres manos para interior y/o exterior	m2	15.00	$15,000	$225,000
9.6	Encorazado con muros laterales en 15 cm mínimo con mortero 1:4	ml	3.00	$14,500	$43,500
10	**CUBIERTA**				$191,503
10.1	Suministro e instalación de cubierta fibrocemento, incluye entramado en madera	m2	3.53	$54,250	$191,503
11	**PISOS Y ENCHAPES**				$517,200
11.1	Piso en concreto de 2500psi de espesor 7cm	m2	2.55	$58,000	$147,900

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11.2	Enchape piso-pared en cerámica color blanco, previo visto bueno de supervisor	m2	6.00	$61,550	$369,300
12	**CARPINTERÍA METALICA**				$670,000
12.1	Suministro e instalación de puerta metálica de 70cm de ancho por 200cm de alto, incluye cerradura, bisagras, marco y elementos para su correcta instalación	und	1.00	$670,000	$670,000
13	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**				$886,650
13.1	Punto hidráulico ø de 1/2" incluye accesorios	un	3.00	$23,500	$70,500
13.2	Punto sanitario de 4", incluye tubería, accesorios, limpiador y pega	un	1.00	$106,800	$106,800
13.3	Punto sanitario de 2", incluye tubería, accesorios, limpiador y pega	un	2.00	$35,400	$70,800
13.4	Suministro e instalación de sanitario tipo económico blanco	un	1.00	$425,400	$425,400
13.5	Lavamanos de colgar en porcelana sanitaria tipo institucional, incluye grifería y accesorios	un	1.00	$185,650	$185,650
13.6	Rejilla aluminio 3x2 con sosco anticucarachas	un	1.00	$27,500	$27,500
14	**CONEXIÓN ELECTRICA**				$5,464,336
14.1	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3, hasta una profundidad de 60 centímetros incluye cargue y transporte interno y su medida será en el sitio. incluye botada, no incluye entibado.	m3	21.84	$35,300	$770,952
14.2	Lleno con material seleccionado, compactados mecánicamente. Incluye el suministro, colocación, compactación y transporte interno.	m3	16.80	$8,250	$138,600
14.3	Cajas de inspección de tuberías eléctrica, incluye excavación, formaleta, concreto y refuerzo	Und	5.00	$24,000	$120,000
14.4	Suministro e instalación de red eléctrica (línea positiva, negativa y tierra) y todo lo necesario para su funcionamiento, incluye tubería EMT para interiores y tubería Conduit para exteriores y demás accesorios para su correcto funcionamiento	m	160.00	$26,524	$4,243,784
14.5	Puntos de conexión de plafón, swiche y caja de breakes mas accesorios para su instalación y correcto funcionamiento	Und	1.00	$155,000	$155,000
14.6	Punto de conexión de toma corriente	Und	1.00	$36,000	$36,000
15	**Transporte**				$580,000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15.1	Transporte veredal de materiales de construcción vía destapada sin afirmar con pendientes máximas del 26% ancho banca vial 3.5 m con acceso únicamente vehículo liviano con capacidad de carga de una (1) TON	Viaje	4	$145,000	$580,000
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO POR UNIDAD				$ 15,383,823.08
	AU			30%	$ 4,615,146.92
	SUBTOTAL COSTO INDIRECTO				$ 19,998,970.00

LAZO ENTREGA: 30 días a partir del acta de inicio.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD SAS
NOMBRE DEL PROPONENTE
NIT: 901.945.085

FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL O PERSONA NATURAL
C.C: 1.001.398.182

La única propuesta recibida, habilitada y de menor valor es la de **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S y** está por debajo del valor de la oferta, el valor ofertado es de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L. ($19.998.970)**

la oferta recibida por parte de la empresa **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S está** en pesos colombianos, incluye la discriminación del valor directo y el valor total, el valor de la propuesta no supera el presupuesto oficial, se ofertaron la totalidad de los Ítems y es la de menor valor recibida y habilitada, por tanto, la evaluación tiene un resultado **ADMISIBLE**.

5. CONCLUSIÓNES:

La única propuesta recibida dentro del proceso de selección fue presentada por el proponente **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S.**, representada legalmente por el **EIDER JOSE DAVID CIFUENTES,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.001.398.182.**

Una vez realizada la verificación jurídica, técnica y económica de la propuesta, se evidenció que el proponente no adjuntó la planilla de pago de seguridad social debidamente cancelada, requisito habilitante exigido dentro de la Invitación Pública **No. 018 de 2026.** No obstante, el proponente subsanó dicho requisito dentro de los tiempos establecidos, permitiendo dar continuidad al proceso contractual.

En consecuencia, y no habiéndose presentado observaciones al proceso, se sugiere al señor alcalde del municipio de Peque el envío de la carta de aceptación de la oferta y la posterior adjudicación del contrato cuyo objeto es la **CONTRATO DE OBRA PARA LA CONTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD SANITARIA EN EL VIVERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE.** Al proponente **OBRAS Y CONSTRUCCIONES JD S.A.S.**, por valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L. ($19.998.970)**

Dada en Peque a los veintiún (21) días del mes de mayo del año

JUAN PABLO CHANCI CHAVARRIA.
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
Funcionario Evaluador Decreto N° 006/2026